



PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL IES GRANADILLA DE ABONA

Redes de Coordinación de Enseñanzas Profesionales

**Centro perteneciente a la red de innovación IES
Granadilla de Abona-Tenerife Sur**

Curso 2021-22

ÍNDICE

1. Introducción
2. Composición de la comisión de innovación
3. Calendario de reuniones de la comisión
4. Diagnóstico de la innovación en el centro
5. Objetivos anuales
6. Planificación de acciones para desarrollar la innovación en el centro.
7. Proyectos y talleres de innovación aprobados.
 - 7.1 Descripción de los proyectos
 - 7.2 Seguimiento de los proyectos
8. Medidas para divulgar los proyectos de innovación dentro y fuera del centro
9. Indicadores de evaluación del Plan

1.- INTRODUCCIÓN

La definición más básica de innovación sería la introducción de algo nuevo que produce mejora. Otras posibles definiciones serían:

La innovación es la habilidad para generar, ejecutar e implementar nuevas ideas que crean valor para el usuario. Tom Kelley (socio de la empresa IDEO)

La introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (o servicio), de un proceso, de un método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización en el lugar de trabajo o las relaciones exteriores. OCDE. Manual de Oslo (edición 2005)

La innovación, desde el punto de vista de la formación profesional, **sería la capacidad de proponer modificaciones o nuevas soluciones con el fin de mejorar los resultados.**

Desde el punto de vista empresarial, innovar en la FP supone transformar el conocimiento y las ideas en servicios que se inserten en el mercado dando respuesta a una demanda existente.

La innovación en la Formación Profesional se basa en tres pilares:

- Innovación tecnológica.
- Innovación pedagógica.
- Colaboración con las empresas.

El aprendizaje y la innovación van de la mano, por lo que la formación del profesorado será una herramienta fundamental para crear una cultura innovadora en los centros.

La tecnología y la creatividad son elementos muy cercanos a la innovación, pero hay que entender que son medios para innovar, y no fines en sí mismo. La gestión de la innovación es un proceso deliberado y sistemático, que requiere esfuerzo, dedicación y ganas de hacer las cosas bien. De ahí la importancia de que los centros educativos creen estructuras organizativas que favorezcan la innovación, identifiquen el talento interno, fomenten la formación del profesorado y colaboren con otros centros y empresas.

El concepto de innovación implica el cambio, pero sujeto a condiciones:

- El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (se propone).
- El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables (se planifica).
- El cambio se da en la práctica profesional dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido (se realiza).
- El cambio incorporado debe ser evaluado y valorado con relación a las metas y objetivos propuestos inicialmente (se evalúa).
- El cambio debe ser duradero, con un alto índice de utilización y relacionado con mejoras sustanciales (es transferible, sostenible y útil).

2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL CENTRO.

| Cargo | Nombre y apellidos |
|---|--------------------------------|
| Directora | Miriam Cambllort Huerta |
| Gestor de innovación | Juan Antonio Rodríguez Lorenzo |
| Vocal / Jefa Estudio FP / Departamento Electricidad Electrónica | Juana Milagros Martín Gorrín |
| Jefe Departamento (Electricidad-Electrónica) / Coordinador de la Red Emprendimiento IES Granadilla Tenerife Sur | José María Malnero López |
| Vocal / Departamento Electricidad-Electrónica | Zarina María Miranda González |
| Vocal / Departamento Electricidad-Electrónica | Nazario Juan Herrera Domínguez |
| Vocal / Departamento Electricidad-Electrónica | Raúl Gómez Parrado |
| Vocal/ Coordinador de Ambito de Formación Profesional | Raúl Pérez Hernández |
| Vocal/ Departamento Administración y Gestión | Nieves Dalila Martín Pérez |
| Vocal / Departamento Administración y Gestión | María Remedios González Díaz |
| Vocal / Departamento Formación y Orientación Laboral | Domingo Rodríguez Martín |
| Vocal / Departamento Formación y Orientación Laboral | María del Carmen García Medina |

3. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN

| Reuniones | sep | oct | nov | dic | ene | feb | mar | abr | may | jun |
|---|-----|-----------|-----------|-----------|------------|---------------|------------|-----------|-----------|-----|
| Reuniones de la Red (periodicidad mensual) | | 6 | 10 | 15 | 19 | 9 | 9 | 6 | 4 | 8 |
| Reuniones de la comisión de innovación del centro | | 1 y 15 | 5 y 19 | 3 y 17 | 14 y 28 | 11 y 25 | 11 y 25 | 8 y 22 | 6 y 20 | 3 |

De cada reunión se levantará acta donde consten los asistentes y los acuerdos tomados.

4. DIAGNÓSTICO DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO.

(Se puede omitir si no hay tiempo para hacerlo, aunque sería conveniente)

| Análisis interno | Análisis externo |
|------------------|------------------|
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |

Algunas cuestiones que nos pueden servir para hacer la diagnosis podrían ser:

Orientación de los resultados. ¿Dónde tiende a poner el foco la organización? ¿En los resultados obtenidos en su actividad o en los procesos, métodos y sistemas ordenados seguidos para obtenerlos?

Orientación a las personas. ¿En qué grado se tienen en cuenta a las personas y los efectos sobre ellas de las decisiones e iniciativas que la organización pone en marcha?

Agresividad-colaboración. ¿Cuánto predomina en la organización la competitividad entre las personas o la colaboración servicial, accesible y amable entre ellas?

Personalismo-colectividad. ¿En qué medida el trabajo y la organización se estructuran en torno a personas muy empoderadas jerárquicamente o equipos muy sólidos con jerarquías planas?

Búsqueda de la excelencia. ¿Cómo materializa el éxito el centro, persiguiendo la perfección y excelencia en los detalles (calidad) o anteponiendo un volumen de trabajo válido (cantidad), aun no siendo impecable o excelente?

Mantenimiento del statu quo. ¿Cuánto se orienta la organización a mantener el estado de las cosas o, en cambio, se muestra abierta a que los equilibrios actuales puedan cambiarse por otros?

Flujo de la información. ¿Cómo de líquida, transparente y accesible es la información, para que todas las personas que forman el centro puedan acceder al conocimiento sin que una mayor disponibilidad del mismo genere silos estancos sin conexión?

Aceptación de riesgos. ¿Cómo de adelantada está la innovación entre el profesorado (asumiendo la inherente mayor probabilidad de fracasos) frente al logro de lo previsible y continuista (mucho menos arriesgado)?

Si tras el diagnóstico la cultura declarada en los documentos formales (proyecto educativo, NOF, PGA...) y la observada en la realidad coinciden, enhorabuena: es más fácil trabajar en una organización transparente que en una con inconsistencias e incoherencias. Si estas no coinciden, lo mejor será elaborar un documento alternativo al oficial con toda la información obtenida, para tenerlo siempre presente.

5. OBJETIVOS ANUALES

1. Impulsar la creación de una cultura innovadora en el centro.

Colaborar en Redes de innovación.

Crear la comisión de innovación.

Informar con periodicidad a la CCP/ETA sobre las actuaciones de la comisión de innovación y coordinar en el seno de este órgano actuaciones que afecten a diferentes departamentos.

Mejorar las competencias innovadoras del profesorado mediante cursos de formación y/o acreditaciones profesionales.

Participar en proyectos de innovación.

Promover el reconocimiento de la actividad innovadora en la Formación Profesional.

Difundir las buenas prácticas relacionadas con la innovación.

Formar al alumnado con mayor competencia innovadora.

2. Implementar un plan de gestión de la innovación en los centros, que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales, asignación de recursos y planificación de acciones dentro de un proceso de mejora continua.

Realizar un diagnóstico de la situación de la innovación en el centro.

Elaborar el plan de innovación del centro.

3. Incorporar las nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza para favorecer la innovación curricular.

Colaborar en el diseño del Plan de Formación del centro para que se incluya formación en metodología y evaluación.

Recoger en la PGA/PA acuerdos de centro en metodología, evaluación y tratamiento de competencias transversales.

Elaborar unidades de trabajo que recojan el uso de metodologías activas (ABP, Retos...)

Convertir espacios en aulas de Tecnología aplicada.

Promover la formación del profesorado en innovación curricular, tanto a nivel del Plan de Formación de Centro como de la oferta de cursos de la DGFPEA.

Promover la participación del alumnado en proyectos de investigación en los diferentes módulos, sobre todo el de proyecto.

Realizar de proyectos de innovación con las empresas, a través de las prácticas en empresa del alumnado.

4. Realización de proyectos de innovación.

Participar en las convocatorias de proyectos de innovación de la DGFPEA y/o el Ministerio de Educación.

Desarrollar proyectos de innovación responsables con el medio ambiente, que tengan en cuenta el tratamiento de residuos, la huella de carbono, la biodiversidad, la reducción de papel...

Aumentar la participación del alumnado en los proyectos de innovación, promoviendo la igualdad de género y la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5. Identificar y desarrollar el talento interno.

Fomentar iniciativas y estructuras organizativas que favorezcan el afloramiento de capacidades y nuevos talentos para facilitar que se conviertan en agentes activos de la gestión de la innovación del centro.

Informar y acompañar al profesorado en las convocatorias de proyectos y talleres de innovación.

Integrar la innovación en la actividad docente promoviendo la formación del profesorado a través del Plan de Formación de centro.

Difundir las prácticas innovadoras en las redes sociales del centro y/o página web.

6. Identificar y desarrollar el talento externo (Innovación abierta).

Desarrollar alianzas estratégicas para la innovación entre centros educativos, y entre centros con empresas u otros organismos.

Fomentar proyectos europeos de cooperación.

Fomentar estancias del profesorado en las empresas.

Mejorar la formación del profesorado a través cursos del MEFP, INTEF y la propia DGFPEA.

Difundir las prácticas innovadoras en el portal web de las Redes de Colaboración de Enseñanzas Profesionales.

7. Explorar e integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la organización del centro.

Usar la herramienta SELFIE (herramienta de la Unión Europea) para analizar cómo se utiliza la tecnología en el centro.

Explorar las posibilidades del uso de la tecnología en la mejora de la organización del centro y en su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Participar en proyectos de investigación o pilotaje sobre aplicación de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Potenciar el uso de la firma digital entre el profesorado.

6. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES PARA DESARROLLAR LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO

| Objetivo: | | | |
|--|--|--|---|
| 1. Impulsar la creación de una cultura innovadora en el centro | | | |
| Colaborar en redes de innovación | | | |
| Crear la comisión de innovación | | | |
| Formar al alumnado con mayor competencia innovadora. | | | |
| Acciones | | | |
| Formación y empleo de la Firma Digital. | | | |
| Curso de Trabajos en Altura (con certificación reconocida). | | | |
| Curso de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC - con certificación reconocida). | | | |
| Visita a Central Hidroeléctrica Gorona del Viento (El Hierro). | | | |
| Visita a Taller 100% Renovables. | | | |
| Taller de 1º Auxilios entre el IES Magallanes y el IES Granadilla de Abona. | | | |
| Convenio de Colaboración entre IES Luis Diego Cuscoy y el IES Granadilla de Abona. | | | |
| Indicadores | | | |
| Indicadores específicos | Meta (Valor que se pretende alcanzar) | Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta) | Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso) |
| Participación alumnado Dpto. Electricidad-Electrónica | 90% | 10% | |
| Participación alumnado Dpto. Administración y Finanzas | 80% | 15% | |
| Participación profesorado | 90% | 10% | |

| Objetivo: | | | |
|--|--|--|---|
| 2. Implementar un plan de gestión de la innovación en los centros, que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales, asignación de recursos y planificación de acciones dentro de un proceso de mejora continua. | | | |
| Acciones | | | |
| Elaborar el plan de innovación del centro. | | | |
| Indicadores | | | |
| Indicadores específicos | Meta (Valor que se pretende alcanzar) | Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta) | Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso) |
| Redacción del Plan Anual de Innovación del Centro. | 100% | 5% | |

| Objetivo: | | | |
|---|--|--|---|
| 5. Identificar y desarrollar el talento interno | | | |
| Integrar la innovación en la actividad docente promoviendo la formación del profesorado a través del Plan de Formación de centro. | | | |
| Difundir las prácticas innovadoras en las redes sociales del centro y/o página web. | | | |
| Acciones | | | |
| Realización de distintas formaciones al profesorado. | | | |
| Indicadores | | | |
| Indicadores específicos | Meta (Valor que se pretende alcanzar) | Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta) | Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso) |
| Difundir todas las acciones en todos los medios posibles de la comunidad educativa. | 90% | 20% | |
| | | | |

Objetivo:

6. Identificar y desarrollar el talento externo (Innovación abierta).

- Difundir las prácticas innovadoras en el portal web de las Redes de colaboración de Enseñanzas Profesionales.

Acciones

- Se participará en ERASMUS+ K-229 (Nos visitará alumnado y profesorado de Suecia, Polonia, Turquía y Alemania (del 7al 11 de febrero – 2 profesores y cuatro alumnos de cada país).
- Participación en ERASMUS+ K-101 recibiendo profesorado de Alemania y Austria en nuestro centro (enero-marzo).
- Participación en ERASMUS+ K-102 con dos alumnas/os de Grado Medio.
- Participación en ERASMUS+ K-103 con ocho alumnas/os de Grado Medio.
- Participación en el Programa Talent Four Europe (Cámara de Comercio Austria), presentación nueva edición para diciembre.

Organización de varias acciones relacionadas con la internacionalización del centro (mesa redonda, charlas, videoconferencias, etc...)

Indicadores

| Indicadores específicos | Meta (Valor que se pretende alcanzar) | Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta) | Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso) |
|---|---|---|--|
| Participación del profesorado | 80% | 10% | |
| Participación del alumnado | 80% | 10% | |
| Participación de profesorado y alumnado externo | 80% | 10% | |

| Objetivo: | | | |
|--|--|--|---|
| 7. Explorar e integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la organización del centro | | | |
| Potenciar el uso de la firma digital entre el profesorado. | | | |
| Acciones | | | |
| Formación y empleo de la Firma Digital. | | | |
| Indicadores | | | |
| Indicadores específicos | Meta (Valor que se pretende alcanzar) | Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta) | Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso) |
| Participación del profesorado | 50% | 15% | |
| Participación del alumnado | 80% | 15% | |
| | | | |

Nota: Conforme vaya avanzando el curso se podrán seguir añadiendo objetivos a conseguir

7. PROYECTOS Y TALLERES DE INNOVACIÓN APROBADOS.

7.1 Descripción de los proyectos

7.2 Seguimiento de los proyectos

8. MEDIDAS PARA DIVULGAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

- Todas las acciones ha realizar se publicarán en las redes con las que trabaja el centro, dándole la mayor difusión posible (web del centro, Instagram, Facebook, etc) .

Antes de cada acción se publicitarán mediante cartelería y anuncios y una vez realizadas se redactará un informe con fotografías destacadas.

También se informará del Proyecto de Innovación de Centro y sus actividades, en Claustro, CCP

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se elaborarán encuestas de satisfacción y control de las acciones realizadas mediante plantillas contrastadas por los vocales o colaboradores de la red. Las mismas irán acompañadas de fotografías justificativas. A continuación se muestran las mismas:

Plantilla Informe de actividad realizada.

| | | |
|---|--|--|
|  <p>Gobierno de Canarias Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos</p> |  <p>REDES COORDINACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES</p> |  |
| Red de Innovación Granadilla de Abona (Tenerife Sur) | | |
| Centro: IES Granadilla de Abona | | |
| Acción: | | |
| Fecha /Período: | | |

1. Descripción de la Acción desde sus orígenes
2. Desarrollo de la misma
3. Conclusión/ logros /aceptación de las personas que participaron
4. Fotografías justificativas.

Plantilla control de participantes

| | |
|--|--|
| N.º de de profesorado de FP/del centro que participa | |
| N.º de de alumnado de FP/del centro que participa | |
| N.º de de profesorado de FP/de otro centro que participa | |
| N.º de de alumnado de FP/de otro centro que participa | |
| N de empresas participantes y/o colaboradoras. | |

Plantilla encuesta Grado de Satisfacción

PROYECTO DE INNOVACIÓN DEL IES GRANADILLA DE ABONA ESTE PEQUEÑO
CUESTIONARIO ES ANÓNIMO Y SOLO LO USAREMOS PARA MEJORAR FUTURAS ACCIONES QUE LLEVE A CABO EL PROYECTO DE
INNOVACIÓN DEL IES GRANADILLA.

ACCIÓN:

FECHA:

VALORALAS PREGUNTAS **I** A LA **VII** EN UNA ESCALA DEL 0 AL 5, SIENDO **0** MUY MALO Y **5** MUY BUENO, PONIENDO UNA X
EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

EN LAS PREGUNTAS **VIII** Y **IX** DEBES DAR RESPUESTAS BREVES.

I ORGANIZACIÓN DEL CURSO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

II CONTENIDOS DEL CURSO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

III PROFESOR QUE HA IMPARTIDO EL CURSO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

IV MATERIALES TEÓRICOS USADOS EN EL CURSO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

V MATERIALES PARA LA PARTE PRÁCTICA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

VI DESARROLLO DE LA PARTE PRÁCTICA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

VII UTILIDAD QUE LE VES AL CURSO PARA MEJORAR TU CURRÍCULUM Y ACCEDER AL MERCADO LABORAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

VIII CUÉNTANOS DOS ASPECTOS QUE TE HAYAN GUSTADO DEL CURSO

-
-

IX CUÉNTANOS DOS ASPECTOS QUE NO TE HAYAN GUSTADO DEL CURSO



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Formación
Profesional y Educación de Adultos



GRACIAS POR TU COLABORACIÓN